

MEMORIA PREMIO TOMÁS GARCÍA VERDEJO: PROYECTO DE EDUCACIÓN

EN VALORES: GENER@NDO IGUALD@D”

DATOS DEL CENTRO:

IES SUÁREZ DE FIGUEROA

Avda. Fuente del Maestro S/N. 06300. Zafra. Badajoz

ETAPA EDUCATIVA:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO (ATENCIÓN SOCIO SANITARIA), CICLO GRADO SUPERIOR (EDUCACIÓN INFANTIL)

ÁMBITO DEL PROYECTO:

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

MODALIDAD DEL PROYECTO: MODALIDAD B

1. JUSTIFICACIÓN

El IES Suárez de Figueroa de Zafra, ha estado siempre preocupado por adaptarse a los cambios de la sociedad y a las demandas sociales surgidas en cada momento, como así lo demuestran los distintos proyectos que desde hace tiempo se vienen desarrollando en el centro, como es el proyecto de educación en valores “Gener@ndo Igualdad” enmarcado dentro de las subvenciones concedidas por proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del curriculum durante el curso 2009/2010.

El IES Suárez de Figueroa se plantea que, desde el sistema educativo, podemos, como docentes y formadores, promover un cambio y potenciar aprendizajes que vayan más allá de lo estrictamente académico, educando en valores e incorporando la riqueza que supone la diversidad de género, imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la igualdad, el respeto, el apoyo mutuo y la corresponsabilidad.

Desde el centro se considera que para erradicar la violencia de género no es suficiente con un tratamiento puntual de la misma ni con un análisis superficial de las causas, sino que es necesario una **educación integral** mediante la adquisición de un conjunto de capacidades básicas no sólo de tipo cognitivo, sino también afectivo y ético que permitan mejorar las relaciones hombre-mujer, analizar críticamente los valores de la sociedad e introducir una **perspectiva de género en la vida diaria**, y de forma **transversal**, de forma que a hombres y mujeres, cada uno con sus diferencias, nos sean respetados nuestros derechos por igual y se superen las situaciones de desigualdad existentes en la sociedad actual.

La **L.O. 2/2006 de 3 de mayo de la Educación** (LOE) recoge entre sus principios básicos la necesidad de una educación de **calidad** para todo el alumnado; en **equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades, la **inclusión** educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. La educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática,

responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas.

En el **capítulo I** dedicado a los **principios y fines de la educación** se expone como tales: la educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas. Se asume así en su integridad el contenido de lo expresado en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Por otra parte **Entre los principios de la ESO, destacan: Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad** de derechos y oportunidades entre ellos.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Además no podemos olvidar **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.** En dicha ley se recoge que el sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos. La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

El centro es consciente del ámbito de influencia que, como tal, tiene en la comunidad educativa, con lo que el proyecto servirá para concienciar y sensibilizar de la necesidad de que el principio de igualdad entre hombres y mujeres como establece nuestra Constitución sea una realidad.

2OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Promover una mejora de la calidad de la enseñanza a través de una adecuada educación en valores.
- Responder a los principios de igualdad de derechos y oportunidades y de fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres recogidos en la L.O. 2/2006 de Educación.
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres que se dan en la sociedad actual, y sobre la forma de mantenerlas y cambiarlas.
- Prevenir la violencia de género.
- Dotar al profesorado de herramientas para el análisis de la práctica educativa desde una perspectiva de género.
- Fomentar la concienciación, por parte de toda la comunidad educativa, de la necesidad de trabajar y fomentar valores que inculquen el respeto y la igualdad de género dentro de nuestras actuaciones del día a día.
- Promover en el alumnado el análisis crítico de los valores de género de la sociedad y de su propia realidad.
- Potenciar la coordinación y cooperación de personal no docente y docente de distinto perfil profesional.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de una educación de género integral y profunda, para prevenir la violencia de género.
- Mejorar la formación y competencia profesional de los miembros del grupo de trabajo.
- Analizar y evaluar el tratamiento del género en los espacios vivenciales.
- Desarrollar actividades desde el Plan de Acción Tutorial que permita sensibilizar al alumnado ante las desigualdades sociales derivadas por motivos de género.
- Elaborar e implementar materiales que faciliten la transversalidad del tratamiento de la educación para la igualdad de hombres y mujeres.
- Fomentar el sentido crítico y la participación del alumnado del centro en las actividades que se organizan en el mismo, especialmente en las relacionadas con la educación para la igualdad ente hombres y mujeres.
- Potenciar ideas y sentimientos de autoeficacia en el profesorado para trabajar este tema.
- Potenciar ideas y sentimientos de autoeficacia en las familias para cambiar muchos de los estereotipos de género.

1.ACTUACIONES:

La metodología empleada en este proyecto de educación en valores se caracteriza por ser un planteamiento de **investigación-acción** y **buenas prácticas**, con el fin de formular estrategias, materiales y actividades para su posterior intervención.

Dicho planteamiento se ha considerado desde una perspectiva **abierto y flexible**, para poder ofrecer respuestas y adaptarse a los intereses que se requieran en cada momento, contribuyendo así a mejorar la práctica docente a través de la experimentación y formación de toda la comunidad educativa.

Hemos partido de un modelo de **formación- intervención constructivo-colaborativo**, cuyas características fundamentales son: reflexividad y construcción del conocimiento, a través

de un trabajo conjunto, consensuado, buscando la complementariedad entre los profesionales y negociando las decisiones.

Resulta fundamental la **transversalidad** de las actuaciones de forma que se ha conseguido la **implicación de todo el centro**, ya que si tenemos en cuenta que el tratamiento del género y la desigualdad por motivos de género forma parte de nuestra **cultura**, se hace necesario combatirlos desde todos los ámbitos de la vida del centro, formales y no formales, curriculares y transversales y por supuesto con la implicación de toda la comunidad educativa.

A la hora de trabajar con el alumnado, nos hemos planteado hacerlo desde un enfoque **socioafectivo**, ya que se pretende un enfoque integral, afectando no solo a la posible transformación de conocimientos sino también a las emociones, a los valores y a las actitudes.

Los principales **bloques y contenidos** trabajados han sido los siguientes:

✓ ASPECTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LAS DIFERENCIAS DE SEXO-GÉNERO:

○ Tratamiento de la mujer y lo femenino a lo largo de la historia.

Para tratar este tema se han realizado dos exposiciones diferentes:

-Mujeres por la paz: Con motivo de la celebración del día de la paz (30 de enero) se realizó una exposición de carteles, en el hall principal, donde se resaltaban la vida de mujeres que han hecho historia luchando por la paz (Yolande Mukaganese, Rigoberta Menchú, Diana de Gales, Indira Sandhi, Teresa de Calcuta...). Esta exposición fue realizada por las alumnas del Ciclo Formativo de Atención Sociosanitaria, permaneció expuesta durante todo el mes de febrero.

-Día 8 de marzo: Porque las mujeres también han sido... Se realizó una exposición resaltando la vida de mujeres que han hecho historia (Camile Claudel, Clara Campoamor, Cristina García Rodero, Margaret Mead, entre otras), con el objetivo de visualizar a la mujer en el desarrollo de la historia. Para ello realizamos un presentación de power-point que visionamos en el salón de actos. A través de la subvención del Proyecto de Educación en Valores, pudimos imprimir dichos paneles. Esta exposición estuvo durante una semana en el hall principal del centro. Posteriormente, y con motivo de la celebración del 40 aniversario del IES "Suarez de Figueroa" esta exposición está expuesta en el Museo de Santa Clara de Zafra.

✓ ¿CÓMO APRENDIMOS A SER HOMBRES Y MUJERES? ROLES DE GÉNERO.

○ Análisis de los valores masculinos y femeninos en la actualidad:

- Sesiones de tutorías con alumnos/as de 1º y 2 ESO
- Sesiones de tutorías con alumnos/as de 3º y 4º ESO

○ Análisis del papel que desempeñan hombres y mujeres en nuestra sociedad. ORIENTACIÓN VOCACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

- Mesa Redonda: Porque las mujeres y hombres también son...

Con la finalidad de orientar a nuestro alumnado, hacia un futuro profesional elegido con total libertad por sí mismos, decidimos realizar una actividad donde participasen hombres dedicados a profesiones tradicionalmente ligadas al mundo femenino, y viceversa, mujeres que realizan profesiones tradicionalmente asociadas al mundo masculino.

Así surgió la idea de realizar una mesa redonda donde los/as invitados/as contasen sus experiencias y las barreras sociales que habían tenido que superar para llegar a dedicarse profesionalmente a la profesión que habían elegido.

El alumnado elegido para participar de esta actividad fue 3º y 4º ESO (ya que gran parte de sus horas de tutorías están dedicadas a la orientación académica y profesional), PCPI I y II, y los Ciclos de Formación de Sistemas Informáticos y Atención Sociosanitaria (El primero de estos ciclos mayoritariamente estudiado por chicos y el segundo por chicas.)

Los ponentes fueron:

- Toni Toro Fernández. Concejala de Igualdad del Excmo. Ayto. Zafra.
- Juan Manuel Amador Galoas. Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Ciclo Formativo Superior de Educación Infantil.
- Mª Antonia Díaz Gordillo. Policía Local de Zafra.
- Maribel Toro Hernández. Albañila
- José Luis Mulero Larios. Camarero- Limpiador Junta de Extremadura.
- Mary Fe Carrasco y Remedios Cruz- Técnicas de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Zafra Río Bodión.

-Alumnado: Laura Ayala Domínguez y Jennifer Domínguez González (2º Explotación de Sistemas Informáticos) y José Tomás Pérez Indiano (1º Atención Sociosanitaria)

El orden del día que seguimos fue el siguiente:

9:25. Recepción del alumnado participante.

-Introducción de la actividad, presentación de componentes y power point “Porque las mujeres también son...”.

-Presentación de la Concejalía de Igualdad: A qué se dedica la consejería, que objetivos persigue, que actividades se realizan, aclaración de términos ¿Qué es el feminismo? ...

-Exposición de los ponentes respondiendo a las siguientes preguntas cuestiones

- ¿Qué motivos tenías para incorporarte a este ámbito laboral y/o formativo?
- ¿Qué obstáculos encontraste a la hora de estar en él, en su desempeño?
- ¿Qué actitudes han tenido l@s compañer@s ante tu incorporación@os?
- Pregunta general: ¿Qué ventajas consideras que se darían si en todos los sectores laborales se incluyeran personas de ambos sexos?

-Ronda de preguntas y dudas.

-Conclusión de la mesa con la intervención de la Oficina de Igualdad: Datos estadísticos sobre diferencias existentes en el mundo laboral entre hombres y mujeres, explicación e importancia sobre por qué se celebra el 8 de marzo...

11:10 Finalización de la actividad.

✓ PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

-Campaña del Ministerio “Entre un hombre y una mujer maltrato cero”.

Todo el centro pudo adscribirse a la campaña “entre un hombre y una mujer maltrato cero”, con el apoyo de la Oficina de Igualdad.

Con la colaboración de las alumnas del ciclo de Atención Sociosanitaria realizamos una campaña de difusión para la adscripción de toda la comunidad educativa a la campaña. Posteriormente los alumnos del *Ciclo Formativo de Sistemas Informáticos* realizaron

presentaciones con dichas fotos intercaladas con la campaña “Entre un hombre y una mujer maltrato cero” y otras presentaciones

Además se colocaron carteles de la Campaña del Ministerio por los pasillos del Centro, los cuales fueron facilitados por la Oficina de Igualdad.

-Acto de conmemoración del día 25 de noviembre.

Durante toda la jornada lectiva se proyectó en el hall del centro, la campaña antes citada con la adscripción de toda la comunidad educativa, durante toda la Jornada lectiva.

Además se repartieron los tradicionales lazos morados entre todos los miembros de la Comunidad Educativa

En el salón de actos se hicieron diferentes actividades a las que asistieron los distintos cursos.

10:25.- Presentación del acto:

- Canción preparada por el alumnado.
- Proyección de diapositivas.
- Proyección y debate sobre la campaña “Entre un hombre y una mujer maltrato cero”.

11:40.- Video-fórum para el alumnado de 1º y 2º de ESO.

-Exposición 8 segundos y otras exposiciones.

Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre se colocaron dos exposiciones:

- 1.Exposición 8 segundos, en el hall principal.
- 2.Exposición de Contra la violencia de género en el pabellón de bachillerato y ciclos.

Con motivo del acto conmemorativo del día 25 de noviembre los medios de comunicación asistieron al centro y emitieron en la televisión local las actividades.

✓TRATAMIENTO TRANSVERSAL DEL GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.

○ Jornadas de puertas abiertas y visitas a las Instalaciones de los Ciclos de Formación de nuestro centro.

Se pretende, a lo largo del todo el curso fomentar una orientación académica y profesional desde una perspectiva de género, es por esto que desde las jornadas de puertas abiertas, alumnado de otros centros y del nuestro visitan los ciclos formativos, dado la masculinización y feminización de los ciclos de la familia de informática y socio-sanitaria, respectivamente, se trata de romper esquemas dando protagonismo a los alumnos y alumnas de estos ciclos.

○ Convivencia día del Centro.

-“Desayuno por la igualdad” dentro de la **SEMANA DE LA NO DISCRIMINACIÓN**.

Durante la semana del 24 al 28 de mayo tuvo lugar la semana por “la no discriminación” donde se realizó un mercadillo solidario que tuvo dos vertientes; mercadillo con monederos elaborados por los ACNEES del centro, y otro mercadillo con productos del Comercio Justo. Durante la venta de productos el alumnado con necesidades educativas especiales elaboraba materiales delante de sus compañeros (cosiendo, recortando, eligiendo colores), independientemente de si fueran chicos o chicas, las familias también han colaborado.

Como finalización de esta semana, el viernes 28 de mayo, las alumnas del ciclo formativo de Atención Sociosanitaria junto con los ACNEES elaboraron desayunos, **“desayuno por la igualdad”** (tartas, dulces, colacao, café...), y los repartieron entre los miembros de la comunidad educativa a cambio de un mensaje en apoyo a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. **Mensajes** que se fueron pinchando en figuras humanas hechas de corcho y que quedaron expuestas posteriormente. Cabe destacar que la fecha señalada coincidió con dos actos más en el centro, englobados dentro de la celebración del **40 aniversario**, como fueron las Jornadas de Participación del Alumnado y la Clausura del Curso y Aniversario del centro, a cargo de la Excm. Consejera de Educación.

Las Jornadas de Participación consistieron en que diferentes alumnos/as de IES de la zona vinieron a contar a nuestro alumnado sus experiencias en materia de participación

(convivencia, inteligencia emocional...). A dichas jornadas también se invitó a participar a los padres y madres de nuestros/as alumnos/as.

De este modo, tanto los miembros de nuestra Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, padres y madres) como miembros de otros IES y la Consejera pudieron participar del “Desayuno por la Igualdad”, organizado por el centro.

o Educación Afectivo-Sexual:

A lo largo del curso se han realizado distintas sesiones de educación afectivo-sexual con grupos de 3º y 4º de ESO, fundamentalmente, estas sesiones que se realizan de manera casi sistemáticamente cada curso se han hecho durante el presente desde una perspectiva de género, siendo especialmente relevantes los siguientes aspectos:

-Tutorías de educación afectivo sexual:

- Concepto de sexualidad desde un punto de vista bio-psico-social.
 - Análisis de la sexualidad desde una perspectiva de género.
 - Orientación sexual. Homofobia como expresión de una cultura machista.
 - Mitos entorno a la sexualidad, cómo “han” de vivir los hombres la sexualidad, cómo “han” de vivir las mujeres la sexualidad.
 - Las primeras relaciones sexuales, miedos y mitos.
 - Prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
- Corresponsabilidad en las relaciones sexuales.

-Actuación de Planificación Familiar:

Durante el mes de marzo el equipo de Planificación Familiar, colaboró con nuestro centro, ofreciendo charlas a los/as alumnos/as de 4º ESO. Estas charlas que trataron sobre métodos anticonceptivos, píldora del día después y otros aspectos desde un ámbito médico, pero a la vez también se enfocó desde un punto afectivo incluyendo la perspectiva de género, en todos los aspectos tratados.

-Actuación de la Fundación Triángulo:

Para los cursos de 4º de ESO la **Fundación Triángulo** (colectivo por la igualdad de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales), trabajó mediante talleres la igualdad en función de la orientación sexual y la homofobia como una manifestación y expresión de la cultura machista imperante.

○ Tratamiento transversal en las distintas materias:

Cada una de las actividades han sido difundidas entre el conjunto del profesorado, solicitándole que tratase de forma transversal el tema en sus materias, lo cual ha permitido dar un cuerpo común al proyecto, y ha favorecido que el alumnado asuma la importancia del tema y vea que no es algo exclusivo de la tutoría o de actividades puntuales, sino que forma parte de nuestra vida, de forma que el cambio sólo puede llegar con la implicación de toda la sociedad.

En este tratamiento transversal destacan el tratamiento dado en distintos módulos del **Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil**, ya que se ha elaborado y trabajado una visión **de género del cuento infantil**, se han analizado las **prácticas sexistas habituales en la Educación Infantil**, **cómo se transmiten las diferencias de género en los procesos de socialización** y **cómo modificar estos procesos de socialización**.

6.IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PROFESORADO, ALUMNADO, FAMILIA Y OTRAS INSTITUCIONES:

Desde el IES Suárez de Figueroa creemos imprescindible la participación de toda la comunidad educativa para incorporar la coeducación desde una perspectiva transversal.

De este modo, consideramos que una formación adecuada fomenta en el alumnado un cambio en las relaciones de género y un cambio de actitud y valores. Incrementa entre el profesorado un modelo distinto a la hora de impartir sus materias y en el reparto de responsabilidades en el aula. Por último conciencia a las familias hacia una educación igualitaria.

Cabe señalar la importancia que tiene involucrar en este tipo de actividades y proyectos a otros sectores que también forman parte de la comunidad educativa; como pueden ser el

Ayuntamiento, Planificación familiar, Oficina de la Igualdad. La implicación por parte de estos sectores ha sido muy positiva y beneficiosa. Cada uno de ellos desde su ámbito ha colaborado con el desarrollo y la puesta en marcha de este proyecto en la medida de sus posibilidades.

Aunque entendemos que toda la comunidad educativa tiene que caminar en un mismo sentido, en lo que a educación de valores y fomento de la igualdad se refiere, vamos a analizar la implicación de los distintos sectores por separado para poder valorar dicha participación y para diseñar estrategias que nos permitan una mayor implicación por parte de algunos de ellos, de cara al futuro.

a. Alumnado:

Uno de los motivos por los que se crea el grupo de trabajo y se diseña el Proyecto “Gener@nado igualdad” es que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres fue uno de los temas más demandados y solicitados por parte del alumnado del centro para abordarlo de forma transversal a lo largo del curso.

Por ello el interés mostrado hacia las actividades planteadas ha sido grande, participando de ellas y sacando beneficiosas conclusiones.

Así pues, durante las sesiones de **tutorías** se abrían grandes debates, orientados por sus tutores o por miembros del grupo de trabajo, que les permitían aclarar conceptos y ver determinadas cuestiones desde otras perspectivas (invisibilización de la mujer en determinados medios de comunicación, canciones y series televisivas de éxito que incitan hacia una discriminación y violencia hacia la mujer, papel del hombre y la mujer en nuestra sociedad y en nuestras familias...)

En las **actividades de centro** los alumnos también han participado de forma muy activa, colaborando con su imagen en la campaña “entre un hombre y una mujer maltrato cero”, informándose sobre las figuras femeninas que han hecho historia en diferentes campos, participando en la mesa redonda donde pudieron escuchar las experiencias profesionales de distintas personas, preguntando y aclarando conceptos y colaborando con sus mensajes

igualitarios, en la actividad “desayuno igualitario”. Cabe mencionar la participación e implicación de los/as alumnos/as de los **ciclos de Formativos** en el diseño y desarrollo de las diferentes actividades, especialmente por parte de las alumnas del ciclo de Atención Sociosanitaria ya que se han encargado de organizar la Jornadas del 25 de noviembre, la exposición de “Mujeres por la Paz”, “El Desayuno Igualitario”...

Esta implicación en el diseño y desarrollo de actividades es la parte que ha faltado en el resto de alumnado. Es cierto que la respuesta por parte de todo el alumnado hacia las actividades realizadas ha sido muy positiva, pero la mayoría de nuestro alumnado ha sido un mero receptor de dichas actividades que el centro les ofrecía. Por ello una de las líneas de trabajo que nos planteamos de cara al próximo curso es una implicación del alumnado en el diseño y desarrollo de las actividades que se planteen, ya que son ellos quienes mejor conocen sus propias inquietudes e intereses y son quienes mejor pueden llegar y motivar cambios entre sus propios compañeros/as.

b. Profesorado

Por parte del profesorado, la actitud mostrada ha sido de **colaboración**, con el grupo de trabajo y con el desarrollo de las actuaciones antes mencionadas, especialmente por los tutores de los grupos del ciclo de la ESO que han desarrollado todas aquellas actividades planteadas para sus tutorías.

El profesorado ha tratado de forma transversal, en sus distintas materias, los diferentes temas tratados, aportando así una visión global de la igualdad de género.

También han colaborado con otras actividades, cediendo sus clases y acompañando a sus alumnos/as en el desarrollo de otras actividades, como la Jornada del 25 de noviembre o la celebración de la Mesa Redonda del 8 de Marzo.

Además se sumaron a la Campaña “Entre un hombre y una mujer, maltrato cero” cediendo sus imágenes.

Cabe destacar que la mayor implicación por parte del profesorado la hemos obtenido por los profesores de los ciclos de Atención Sociosanitaria, Sistemas Informáticos y Educación

Infantil. Cada ciclo en las medidas de sus posibilidades y según las necesidades que demandase la actividad han colaborado y se han implicado de forma muy activa. Así pues, el profesorado del **Ciclo de Atención Sociosanitaria**, junto a sus alumnas, organizó algunas de las actividades de las Jornadas del 25 de noviembre, como el reparto de lazos, la presentación de la misma, una ponencia sobre indicadores de violencia de género...

El profesorado de los **ciclos de Sistemas Informáticos**, junto a sus alumnos, fueron los encargados del montaje de la “Entre un hombre y una mujer, maltrato cero” y de su reproducción.

Y por último el profesorado del **Ciclo de Educación Infantil**, ha elaborado e introducido un cambio sustancial en la asignatura de Literatura Infantil, donde se resalte por igual los personajes masculinos y femeninos que intervienen en los cuentos infantiles, con el objetivo de formar a los futuros educadores infantiles en la coeducación y que ésta sea puesta en marcha el futuro con las generaciones venideras y empezar a educar en igualdad desde las edades más tempranas.

Esta práctica iniciada en el ciclo de Educación Infantil, pretendemos hacerla extensible al resto de materias impartidas en el centro. Por ello para el próximo curso una de las líneas de actuación planteadas es que desde los diferentes departamentos se introduzcan cambios en el contenido de las materias, incluyendo figuras femeninas que hayan destacado en diferentes campos (física y química, biología, literatura, matemáticas, historia, educación física, música...).

c. Centro

A nivel de Centro, podemos destacar la implicación que éste y sus responsables han mostrado con el grupo de trabajo Gene@ndo Igualdad, cediéndonos todas aquellas instalaciones necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades y colaborando de forma muy activa.

Con motivo de la publicación del Plan Regional de la Convivencia en Extremadura, en el año 2007, cada centro tiene la necesidad de contextualizar y concretar dicho Plan elaborando y desarrollando uno propio que aborde sus necesidades.

Por ello uno de los objetivos perseguidos de cara al próximo curso es la elaboración de dicho Plan de Convivencia desde una perspectiva de género. Para ello será imprescindible realizar un análisis de la realidad del centro previa a su elaboración. Esta gran empresa es una

de las principales líneas de actuación que se abordará desde el Grupo de trabajo “Gener@ando Igualdad”

d.Familias:

La implicación de la familia se ha basado fundamentalmente en dar información sobre las diferentes actividades desarrolladas e invitar a éstas en el desarrollo de las mismas. Cabe mencionar que algunas familias de alumnos/as colaboraron cediendo sus imágenes en la Campaña “Entre un hombre y una mujer, maltrato cero”.

Somos conscientes de la necesidad imperante y prioritaria que tiene abordar un tema como el de la Educación Igualitaria desde el ámbito privado y familiar. La Educación en Valores debe iniciarse desde la Educación Familiar, por ello necesitamos trabajar directamente con las familias de nuestros/as alumnos/os, siendo este uno de los objetivos fundamentales y una de las líneas básicas de trabajo para el próximo curso.

e.Otras Instituciones:

Hemos de resaltar la colaboración y ayuda desinteresada que hemos recibido por parte de otras instituciones como han sido; **Planificación Familiar, Fundación Triángulo, la Concejalía de Igualdad y Educación**, que ha colaborado con nosotros en la Celebración de la Mesa Redonda del 8 de Marzo.

Pero requiere una mención especial la colaboración por parte de la **Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Zafra Río Bodión**, ya que ha estado disponible en todo momento para el diseño y desarrollo de las actividades, orientando y aportando ideas a los miembros del grupo sobre las actuaciones más convenientes y necesarias. Además ha participado activamente en muchas de las actividades realizadas, como la conmemoración del día 25 de noviembre y la celebración de la mesa redonda del 8 de marzo. También han aportado documentación y materiales, interesándose por dar difusión al proyecto, enviando un artículo a la revista del **IMEX** sobre las actuaciones del 8 de marzo como ejemplo de buenas prácticas.

7.EVALUACIÓN Y VALORACIÓN:

El proyecto evaluó de forma continua y formativa, desde una perspectiva de investigación-acción, lo cual ha permitido ir introduciendo los cambios pertinentes e ir adaptando la programación a las necesidades y características del centro.

En relación a la evaluación continua se utilizaron como **estrategia de evaluación** las reuniones, tanto del grupo de educación en valores como las de equipo educativo y tutores.

Por otra parte al finalizar cada actividad con el alumnado se realizó una valoración de las mismas a través de cuestionarios y debate.

Además de la evaluación continua se realizó una evaluación final con todos los implicados en el proyecto: alumnado, familias, profesorado y otras instituciones colaboradoras, a través de cuestionarios

Gracias a ello hemos podido obtener conclusiones y propuestas de mejoras de cara a próximas intervenciones y actividades.

La valoración general del proyecto y de las actividades realizadas ha sido muy enriquecedora. El alumnado pone de manifiesto que han participado en las actividades y que las mismas les han resultado interesantes y les han hecho plantearse numerosos aspectos sobre el tratamiento del género en su vida diaria. En relación al profesorado, éste se considera informado y ha participado activamente en numerosas actividades, aunque pone de manifiesto la necesidad de más formación sobre cómo actuar e intervenir desde la práctica diaria. En relación a las familias se encuentran satisfechas con las actividades realizadas en el centro, resultándoles interesantes e importantes, pero manifiestan que les gustaría que se desarrollasen más actividades en las que puedan participar activamente.

Por ello la valoración global del proyecto ha sido muy positiva por diversos aspectos a tener en cuenta:

-Concienciación y sensibilización; Tras la puesta en marcha de las distintas actividades, podemos concretar que nuestros alumnos/as han aclarado conceptos en materia de igualdad y que han conseguido distinguir de qué hablamos cuando nos referimos a que todos y todas debemos luchar para que la igualdad de género sea efectiva.

-Prevención de la violencia de género; Hemos conseguido que nuestro alumnado sea más crítico a la hora de distinguir qué se entiende por maltrato y por violencia de género y a no tolerar determinados comportamientos o actuaciones que están interiorizadas en nuestra cultura como algo “normal, tradicional o habitual”

-Implicación de los miembros de la Comunidad Educativa: Como ya hemos resaltado en el apartado anterior la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa ha superado la esperada al inicio del desarrollo del proyecto.

Pero como bien hemos señalado al inicio de este apartado el desarrollo de este proyecto también nos ha permitido analizar que necesitamos seguir trabajando en el futuro en materia de igualdad.

Son tres las líneas principales que se nos plantean:

-Alumnado; necesitamos que los/as alumnos/as se involucren de una manera más activa en el desarrollo de su propia formación y desarrollo social.

-Centro: Se requiere una contextualización de las diferentes actividades dentro del contenido y del desarrollo de las diferentes materias. Si no es así las actuaciones quedan aisladas como algo puntual y no como una educación transversal.

-Familias: Este colectivo es la pieza angular en la educación de valores por ello la implicación del mismo debe ser continua y fundamental en el desarrollo de las diferentes actividades.

Tal y como se pone de manifiesto, la valoración global resulta positiva, creemos que se han analizado y modificado mitos y estereotipos desde la realidad del centro y desde el análisis de la vida diaria, consiguiendo que participe gran parte de la comunidad educativa. Aunque se considera necesario realizar un análisis más profundo de la actividad cotidiana desarrollada en el

centro, del lenguaje, actitudes, formación; aumentar la colaboración y participación de las familias y mejorar la formación del profesorado.